

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24730 *Resolución de 27 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 227, de 27 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 223, de 21 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador Cultural, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante concurso-oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Medina del Campo.

Medina del Campo, 27 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Guzmán Gómez Alonso.